



## **Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: Briseida michel caballero corzo*

*Nombre del tema: Super nota Área de la psicología clínica y medicina conductual/psicopatología de la salud*

*Parcial: 2do Módulo*

*Nombre de la Materia: Psicología clínica*

*Nombre del profesor: Sandy Naxchiely Molina Román*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología*

*Cuatrimestre: 5to cuatrimestre*

# ÁREA DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y

## MEDICINA CONDUCTUAL/PSICOLOGÍA DE LA SALUD

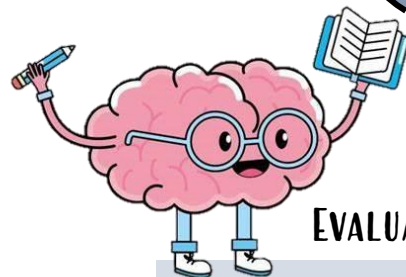
### Área de la psicología clínica

La psicología clínica es una disciplina científico-profesional con historia e identidad propias. Sus objetivos son la evaluación y diagnósticos, tratamiento e investigación en el ámbito de los trastornos psicológicos o mentales. El objeto de la psicología clínica y de la psiquiatría es el trastorno mental.



### FUNCIÓN

Su función principal es salvaguardar la salud y el bienestar psicológico de la sociedad.



### EVALUACIÓN

Los psicólogos clínicos recaban de sus pacientes una información que cubre muchos aspectos: su conducta, sus problemas, su capacidad, su actividad intelectual, etc.



### INVESTIGACIÓN

La investigación es uno de los aspectos que distinguen a esta rama, cuando se le compara con otras profesiones cuyo objetivo es ayudar a los demás.



### TRATAMIENTO

Consiste en ayudar a sus pacientes a solucionar los problemas psicológicos que los angustian. La intervención puede llamarse Psicoterapia, modificación de la conducta, asesoramiento psicológico.



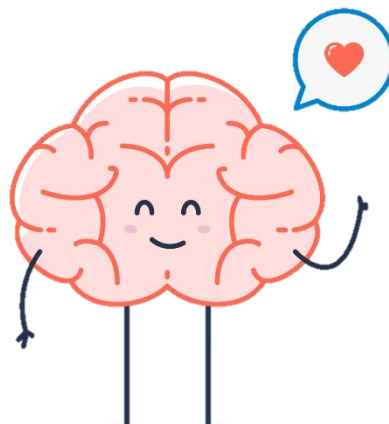
### Medicina conductual

### Psicología de la salud

La medicina conductual y la psicología de la salud comienzan a existir como áreas de especialización a finales de la década de los años setenta.



La medicina conductual se define como la aplicación de la ciencia conductual para prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades y las afecciones.



Rama de la Psicología encargada del área de la salud, es decir, todo el conjunto de factores emocionales, cognitivos y conductuales que están relacionados con el inicio, mantenimiento o recuperación en casos de enfermedad; partiendo de un objetivo principal la conservación de la salud en el individuo.